

XVI Festival Internacional de Guitarra de Sonora 2019



Buscando ofrecer un espacio de participación en el que se promueva la sana competencia y el aprendizaje, sustentados en valores como la amistad, el respeto, la honestidad y la justicia, la *Asociación Internacional de las Artes, A.C.* y el *Festival Internacional de Guitarra de Sonora* invitan a participar en el

VI Concurso Latinoamericano Mujeres Intérpretes de la Guitarra 2019

Homenaje a Francisco Tárrega

Bases de participación:

- a) Podrán participar todas las mujeres guitarristas, que interpreten música del ámbito académico y que sean nacidas en Latinoamérica o hijas de padres latinoamericanos.
- b) El concurso se llevará a cabo en dos etapas, de manera presencial, en Hermosillo, Sonora, México, en donde las participantes interpretarán obras musicales del repertorio académico. La primera etapa será el día viernes 18 de octubre del año 2019. Al finalizar ese día de concurso, se darán a conocer quienes fueron seleccionadas para la etapa final, la cual se llevará a cabo el día sábado 19 de octubre del mismo año.
- c) El jurado calificador estará integrado por músicos de gran calidad musical y profesional.
- d) No podrán concursar las ganadoras del primer premio en ediciones anteriores de este concurso.

Reglas de participación:

1. El orden de participación para cada etapa, será sorteado el mismo día del concurso previo al inicio de las pruebas.
2. Las participantes no podrán repetir obras en las diversas etapas de la competencia.



www.figsonora.com

XVI Festival Internacional de Guitarra de Sonora 2019



3. El Jurado podrá interrumpir a las participantes si sobrepasan el límite de tiempo y se reserva el derecho de escuchar el recital completo de alguna concursante.
4. Si alguna concursante es o fue alumna de alguno de los miembros del Jurado, o tiene una relación familiar o amistad cercana, este se abstendrá de otorgarle puntuación en las deliberaciones.
5. El número de finalistas en cada etapa será el que el jurado determine apropiado.
6. Los premios podrán decretarse desiertos o en empate en el caso de que el jurado lo considere pertinente. En el caso de los empates, el premio será dividido entre las seleccionadas.
7. Los premios deberán ser recogidos personalmente por las ganadoras. En caso contrario, perderán los derechos y posesión sobre ellos.
8. Las ganadoras de los tres primeros lugares tendrán que participar en un recital, compartido con otras ganadoras, el lunes 21 de octubre en la ceremonia de premiación, como parte del concierto inaugural del XVI FIGS 2019, el día lunes 21 de octubre del 2019, en el Teatro Emiliana de Zubeldía, a las 20:00 hrs., sin que ello ocasione retribución alguna o percepción económica por parte del Concurso y Festival. En caso de no participar en el recital, no será acreedora al premio.
9. El Concurso y Festival se reservan el derecho de grabar, difundir o reproducir por cualquier medio, parcialmente o en su totalidad, las participaciones de las concursantes sin su previa autorización. Así mismo, las concursantes renuncian a cualquier remuneración por tal concepto.
10. Todas las concursantes podrán solicitar, a uno o más miembros del jurado, observaciones sobre las debilidades y fortalezas que hayan mostrado en su interpretación guitarrística y musical durante el concurso.
11. El Comité Organizador decidirá la realización o cancelación de este concurso, dependiendo de la cantidad de concursantes inscritas en el mismo. De ser cancelado, se dará aviso inmediato y con antelación a las concursantes inscritas.



Festival
Internacional
de Guitarra
de
Sonora

AIA

Asociación Internacional de las Artes, A.C. "El saber de mis hijos hará mi grandeza"



Dirección de
Vinculación y Difusión



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



Congreso
del Estado de
Sonora

www.figsonora.com

XVI Festival Internacional de Guitarra de Sonora 2019

SONORA

12. La participación en este concurso supone el conocimiento y la aceptación plena de las bases, reglas, etapas, premios, inscripción y consideraciones generales.
13. La decisión del jurado será inapelable.
14. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por los organizadores y el jurado calificador.

Del concurso

Primera etapa:

Las participantes interpretarán, de forma presencial, el viernes 18 de octubre del año 2019, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México:

- Una obra, de libre elección, de Francisco Tárrega.
- Entre 6 y 8 minutos de repertorio libre

Segunda etapa:

Las participantes seleccionadas para la segunda etapa, interpretarán de forma presencial, el sábado 19 de octubre del año 2019, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México

- Una obra, de libre elección, de Francisco Tárrega.
- Entre 8 y 10 minutos de repertorio libre.



www.figsonora.com

XVI Festival Internacional de Guitarra de Sonora 2019



Premios

Como los recursos económicos con los que cuenta el Concurso y Festival son limitados, se otorgarán los siguientes premios.

Primer lugar:

- Guitarra de concierto (doble tapa), del constructor Omar Estrada, con valor de \$25,000.00 M.X. (Veinticinco mil pesos mexicanos).
estradaguitarmaker@hotmail.com +52 (443) - 136 – 7936
- Concierto como solista invitada en el *XVII FIGS 2020*. *Para la solista ganadora, que radique fuera del Estado de Sonora y que requiera transportación al lugar del concierto, se ofrecerá transportación terrestre o aérea nacional, dependiendo del lugar donde radique. Adicionalmente, se otorgará hospedaje y alimento, únicamente para la ganadora. Las condiciones económicas se establecerán, con posterioridad, de acuerdo a las posibilidades económicas del *XVII FIGS 2020*.
- Participación en el concierto Inaugural del *XVI FIGS 2019* el día lunes 21 de octubre del 2019.
- Para la ganadora, que radique fuera del Estado de Sonora, se le otorgará en efectivo la cantidad de \$4,000 pesos mexicanos como apoyo para solventar sus gastos en alimento, hospedaje y/o transportación, los cuales tendrán que ser comprobables mediante recibos para facturar.
- En el caso de la ganadora que no radique en la Ciudad de Hermosillo, pero que radique en el Estado de Sonora, habrá un premio único en efectivo por la cantidad de \$3,500, los cuales tendrán que ser comprobables mediante recibos para facturar.
- En el caso de la ganadoras que radiquen en la Ciudad de Hermosillo, habrá un premio único en efectivo por la cantidad de \$2,500 pesos mexicanos.
- Sesión fotográfica, que se realizará en dos partes. La primera, el domingo 20 de octubre de 2019, en la Bahía de Kino (traslado y alimentación por parte del Concurso y Festival). Y la segunda, el lunes 21 de



Festival
Internacional
de Guitarra
de
Sonora

AIA
Asociación Internacional de las Artes, A.C.
"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



Dirección de
Vinculación y Difusión



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

INSTITUTO
SONORENSE
DE CULTURA



Congreso
del Estado de
Sonora

www.figsonora.com

XVI Festival Internacional de Guitarra de Sonora 2019



octubre del presente año en la ciudad de Hermosillo. Las fotografías seleccionadas por el Concurso y Festival, serán enviadas, en archivo electrónico, con posterioridad.

- Entrada a todos los conciertos del Festival y participación como alumna activa en las actividades académicas que el Festival otorgue.
- Diploma de ganadora.
- Adicional o los premios que el Concurso y Festival otorgan directamente, el Festival y Concurso, *Guitarromanía*, se suma a nuestra iniciativa y otorga un premio especial a la ganadora del primer premio, el cual consiste en una invitación para ofrecer un concierto el próximo año, en el Estado de Colima, México. El concierto será organizado por *Guitarromanía*. Se ofrecerá transportación terrestre nacional en viaje redondo (desde la Ciudad de México o Guadalajara), dos noches de hospedaje y alimentos.

Segundo lugar:

- Participación en el concierto Inaugural del *XVI FIGS 2019* el día lunes 21 de octubre del 2019.
- Para la ganadora, que radique fuera del Estado de Sonora, se le otorgará en efectivo la cantidad de \$4,000 pesos mexicanos como apoyo para solventar sus gastos en alimento, hospedaje y/o transportación, los cuales tendrán que ser comprobables.
- En el caso de la ganadora que no radique en la Ciudad de Hermosillo, pero que radique en el Estado de Sonora, habrá un premio único en efectivo por la cantidad de \$3,000 pesos mexicanos, los cuales tendrán que ser comprobables.
- En el caso de la ganadora que radique en la Ciudad de Hermosillo, habrá un premio único en efectivo por la cantidad de \$2,000 pesos mexicanos.
- Sesión fotográfica, que se realizará en dos partes. La primera, el domingo 20 de octubre de 2019, en la Bahía de Kino (traslado y alimentación por parte del Concurso y Festival). Y la segunda, el lunes 21 de



Festival
Internacional
de Guitarra
de
Sonora

AIA

Asociación Internacional de las Artes, A.C. "El saber de mis hijos hará mi grandeza"



Dirección de
Vinculación y Difusión



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



Congreso
del Estado de
Sonora

www.figsonora.com

XVI Festival Internacional de Guitarra de Sonora 2019



octubre del presente año en la ciudad de Hermosillo. Las fotografías seleccionadas por el Concurso y Festival, serán enviadas, en archivo electrónico, con posterioridad.

- Entrada a todos los conciertos del Festival y participación como alumna activa en las actividades académicas que el Festival otorgue.
- Diploma de ganadora.
- Beca del 100% en la inscripción del concurso del próximo año.

Tercer Lugar:

- Participación en el concierto Inaugural del XVI FIGS 2019 el día lunes 21 de octubre del 2019.
- Para la ganadora, que radique fuera del Estado de Sonora, se le otorgará en efectivo la cantidad de \$3,000 pesos mexicanos como apoyo para solventar sus gastos en alimento, hospedaje y/o transportación, los cuales tendrán que ser comprobables.
- En el caso de la ganadora que no radiquen en la Ciudad de Hermosillo, pero que radique en el Estado de Sonora, habrá un premio único en efectivo por la cantidad de \$2,700 pesos mexicanos, los cuales tendrán que ser comprobables.
- En el caso de la ganadora que radiquen en la Ciudad de Hermosillo, habrá un premio único en efectivo por la cantidad de \$1,900 pesos mexicanos.
- Sesión fotográfica, que se realizará en dos partes. La primera, el domingo 20 de octubre de 2019, en la Bahía de Kino (traslado y alimentación por parte del Concurso y Festival). Y la segunda, el lunes 21 de octubre del presente año en la ciudad de Hermosillo. Las fotografías seleccionadas por el Concurso y Festival, serán enviadas, en archivo electrónico, con posterioridad.
- Entrada a todos los conciertos del Festival y participación como alumna activa en las actividades académicas que el Festival otorgue.
- Diploma de ganadora.



Festival
Internacional
de Guitarra
de
Sonora

AIA
Asociación Internacional de las Artes, A.C. "El saber de mis hijos hará mi grandeza"



Dirección de
Vinculación y Difusión



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

INSTITUTO
SONORENSE
DE CULTURA



Congreso
del Estado de
Sonora

www.figsonora.com

XVI Festival Internacional de Guitarra de Sonora 2019



- Beca del 100% en la inscripción del concurso del próximo año.

De la inscripción:

- Este año, gracias al apoyo otorgado por parte del Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Cultura, del Instituto Sonorense de Cultura, así como el H. Congreso del Estado de Sonora (LXII legislatura). De igual forma, gracias al apoyo de la Universidad de Sonora, a través del Departamento de Vinculación y Difusión Cultural, no habrá cuota de inscripción.
- Las interesadas en participar, deberán enviar un correo electrónico a la dirección electrónica: igor_avilas@hotmail.com , poniendo en el asunto de envío “inscripción al concurso MIG”, y en el contenido del mensaje deberán aparecer los siguientes datos: nombre completo, edad, nacionalidad, lugar de residencia, escuela donde realiza o realizó sus estudios, profesor de instrumento y medios de contacto. Adicionalmente, deberán enviar en archivo adjunto en el mismo correo:
 - A. Currículum breve y fotografía donde se muestre realizando su trabajo musical.
 - B. Imagen de identificación oficial.

Consideraciones generales:

- Todas las concursantes que no resulten ganadoras en la segunda y tercera etapa, recibirán diploma de participación. Este deberá ser recogido personalmente en la ceremonia de premiación el 21 de octubre del 2019. En caso contrario, la concursante perderá todo derecho sobre este.
- Dado que el Concurso busca fomentar un espíritu de sana competencia, inserto en un ambiente de respeto, compañerismo y convivencia, las actitudes de las participantes serán valoradas por los jurados y el comité organizador, ya que no serán toleradas, bajo ninguna circunstancia, actitudes arrogantes ni despectivas por parte de las concursantes hacia sus compañeras, organizadores y jurados, derivadas de las resoluciones que estos tomen durante el concurso. De suscitarse alguna situación como la



www.figsonora.com

XVI Festival Internacional de Guitarra de Sonora 2019



anteriormente descrita, el jurado y el comité organizador tendrá facultades plenas para eliminar de la competencia a alguna de las participantes e incluso de retirar alguno de los premios otorgados.

- El Concurso y Festival se reservan el derecho de aceptar o rechazar la participación de alguna o algunas solicitantes.
- En el caso de las concursantes que sean menores de edad, deberán asistir al concurso acompañadas de alguno de sus padres, o algún familiar en línea directa que cuente con autorización legal y por escrito por parte de los padres, donde se haga responsable del cuidado de la menor.
- El concurso y festival monitorearán e informarán opciones de traslado.
- Informes y contacto: igor_avilas@hotmail.com

Agradecemos la generosa donación de:
Omar Estrada – Maestro Constructor
estradaguitarmaker@hotmail.com – 443 - 136 – 7936

www.figsonora.com



© Asociación Internacional de las Artes, A.C., 2019

No se permite el uso de esta convocatoria, total o parcialmente, para la realización de otro concurso, certamen, encuentro o similares, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*.

La infracción de los derechos mencionados, puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 229 y siguientes e la Ley Federal de Derechos de Autor y Arts. 424 y siguientes del Código Penal).



www.figsonora.com